

de la cesantía ó de la excedencia á unos amigos y mortificar al ministro de Hacienda obligándole á transigir, cuando precisamente por no transigir acaba de hacer una crisis.

Pero ¿se puede exigir del actual ministro de Hacienda ni de nadie eso?

Entonces quedaría el señor Gamazo tachado de un político vulgar y ambicioso, que provoca una crisis y hace salir á un ministro por no ceder, mientras él cede para conservar la cartera.

Así se explicaba el ministerial aludido, el cual añadía que, en su concepto, no es posible ceder, sobre todo en las cifras.

Melilla 10 (245 tarde).—Maymon Mohatar, que busca en todo pretexto para recobrar su ascendiente entre las kabilas del campo, intriga activamente en el asunto del fuerte de Sidi Guariach.

Las gestiones del astuto enemigo de España van á dar un nuevo aspecto á la solicitud de las kabilas.

Hace dos días reunió en su casa á los cabos de las kabilas, excluyendo de la reunión á los elementos adictos á España, bajo pretexto de que son sospechosos á la causa del sultan.

Propuso Maymon y acordaron los congregados nombrar una comisión que vaya á Fez á gestionar que el sultan se ponga á la construcción del fuerte español de Sidi Guariach.

En el caso de que no se atiende á los comisionados, Maymon y las kabilas que le siguen han acordado ocupar los pasos del interior para no dejar venir á la plaza á las caravanas que acuden á ofrecer sus mercancías y garantizarles toda seguridad y apoyo si se dirigen con sus géneros á Nemours y á los demás puertos cercanos de la Argelia.

Esta noticia, que está totalmente comprobada, es de mucha importancia, porque si se realizara la amenaza de la kabilas, sufriría muchos perjuicios el comercio español de esta zona.

Paris 10 (10:25 noche.)

A juzgar por las noticias que aquí se publican con motivo de haber iniciado el gobierno francés gestiones á fin de obtener en Austria facilidades para la venta de los vinos de la república, los caldos españoles podrían hallar consumidores en el imperio de los Habsburgos.

La importación de vinos italianos ha sido considerable durante el pasado invierno, después ha disminuido notablemente.

La causa de la decadencia del comercio ha sido la mala fe de los negociantes y productores de la península de los Apeninos. Después de expedir á Austria caldos inmejorables, enviaron clases inferiores, y como los vinos de España son muy parecidos á los de Italia, si los cosecheros de nuestra patria se apresurasen á remitir muestras á Austria, Hungría, acaso pudieran apoderarse de aquel vasto mercado.

ALCANCE POSTAL

Madrid 11.

Del estado en que se hallan los ánimos, por lo avanzado de la estación, puede dar una idea exacta la borrascosa sesión que celebró esta tarde el Congreso, donde fué ruidosamente interrumpido el ministro de Ultramar al ocuparse de la Diputación provincial de la Habana, pues dijo que no le importaba que en ella hubiera elementos de Unión constitucional ó autonomistas, toda vez que la autoridad que ejecutaba los acuerdos era el Capitán general.

El señor Romero Robledo le interrumpió preguntando: ¿Y si eran separatistas?

A lo que contestó el ministro: ¡También me sería indiferente!

Esta declaración del señor Maura ha producido el ruidoso escándalo de que hablo anteriormente, pues si bien comprendiendo la gravedad de sus palabras, rectificó *incontinenti*, los conservadores protestaron.

La actitud de las minorías parlamentarias y el fervientísimo deseo que tiene el gobierno de que se aprueben los presupuestos, son causas bastantes para que entre los más caracterizados conservadores se haga circular el rumor de que no llegarán á aprobarse los presupuestos hasta el mes de Octubre; pero don Práxedes abriga la confianza de que todo el obstruccionismo de sus adversarios se estrellará contra la enérgica conducta de los elementos afines al gabinete.

A última hora pidió la palabra el señor Cánovas con objeto de responder á las alusiones que se le han dirigido.

Los conservadores anunciaban esta tarde en el salón de conferencias del Con-

greso que, como resultado de la sesión de hoy, no quedaba otro recurso al señor Maura que dimitir.

Los señores presidentes del Consejo y del Senado conferenciaron esta tarde acerca del sistema que debía seguirse en dicha Cámara en la discusión de presupuestos.

Aunque muchos opinan que debe ser por secciones, el gobierno desea que no se alteren las prácticas antiguas.

Hoy se constituyó la comisión nombrada para dictaminar sobre el suplicatorio enviado al Congreso, pidiendo el procesamiento del señor Gualberto Ballasteros.

Entre los individuos que la componen domina el criterio de negarlo.

Continúa asegurándose que el diputado liberal señor Villanueva está resuelto á engrosar las filas conservadoras.

Dicho personaje lo niega terminantemente.

La *Sociedad de padres de familia*, cuya importancia no alcanzarán nunca á comprender esa pléyade de seres abyectos que se *revuelcan* en el fango de la más desenfadada inmoralidad, acordó dirigirse á las autoridades para que prohiban las representaciones de la zarzuelita titulada *La Bayadera*, que tanto censuran los periódicos más avanzados, incluso *El Liberal*.

¿Para que sirve la censura? decía con justísima razón un senador vitalicio.

¿De nada!—le replicaban á coro dos diputados conservadores.

La comisión interesada en la construcción del ferrocarril de Sagunto, Ternel y Calatayud visitó á Moret, y salió satisfecha de su entrevista.

Senado.—Se abre la sesión á las tres. Se presentan varias exposiciones.

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de administración local.

El señor Conde de Torreonaz, Abarzuza y Fernandez Iglesias consumen casi toda la tarde en rectificaciones.

El punto á que estas se reducen es de si este proyecto es nuevo, puesto que se autoriza al ministro para la refundición en una sola de las leyes municipal y provincial que es lo que sostienen los señores Torreonaz y Laiglesias ó la misma ley que es lo que afirma el señor Abarzuza.

Congreso.—Se abre la sesión á las 2.

Las tribunas y escaños desiertos.

Se toman en consideración varias proposiciones sobre carreteras.

Política Antillana

El señor Ca veton habla para alusiones haciendo la historia del partido Unión Constitucional explicando las dos tendencias que ha habido siempre en el seno del mismo.

Explica las diferencias de criterio que separan al señor San Pedro de los demás diputados.

Explica el resultado de las últimas elecciones en Cuba, manifestando que la derrota del partido unión-constitucional es debida á que la derecha del mismo ha perdido su fuerza y va imperando el criterio de la izquierda del mismo.

Censura á los diputados cubanos y se declara partidario de las reformas del señor Maura.

El señor Villanueva manifiesta que viene á combatir las reformas del ministro de Ultramar.

Lamenta que se haya formado eso que el señor Calvetón llama izquierda del partido unión constitucional y dice: «Eso son compañeros que se sacrifican en aras de la disciplina ministerial».

El señor Calvetón lo niega.

Suscitase un ligero incidente entre el señor Villanueva y el señor Calvetón. Se queja después el señor Villanueva del desprecio que ha hecho el señor ministro de Ultramar de la unión constitucional, hasta el punto de que decía que no quería contarlos lo cual prueba que no los temía.

Censura también de que no hiciera caso de sus advertencias acerca de la inconveniente conducta, quizá por exceso de celo, de las autoridades de Cuba.

El señor Villanueva se estiende en largas consideraciones, todas encaminadas á censurar las reformas del señor Maura.

El señor ministro de Ultramar contesta al señor Villanueva en términos muy enérgicos, rebatiendo todos los cargos que contra sus reformas ha hecho.

Afirma que trata de llevar el espíritu democrático á Cuba.

El señor Villanueva lo niega.

Manifiesta que poco le importa que en la Diputación de aquella isla haya una mayoría separatista.

Estas palabras producen un gran escándalo, increpándole tanto desde los escaños como desde las tribunas.

El Presidente logra restablecer el orden, y el señor Maura continúa su discurso terminando á las seis y media.

El señor Cánovas pide la palabra y el presidente suspende el debate.

Orden del día

Presupuesto de Marina.

El señor Llorens continúa su discurso interrumpido ayer, pidiendo la supresión del ministerio de marina.

Gacetillas.

—**Juicio oral**.—*Día 18*.—Sección segunda.—Vista de la causa procedente del juzgado de Baena, por hurto, contra Pedro Luque Barba.—Defensor señor Castillejo y procuradores señores Hoyo y Naval.—Causa instruida en el juzgado de Cabra, por disparo y lesiones. Procesado Antonio Lopera Aranda. Defensor señor Carbonell y procurador señor Hoyo.

—**Ayuntamiento**.—Bajo la presidencia del señor Dávila se abrió ayer tarde á las tres y veinticuatro minutos la sesión del Ayuntamiento. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó, visto un oficio del jefe de la guardia municipal, en el que se dá cuenta de los desperfectos que se notan en varias bocas de riego, proceder á su reparación.—Lo mismo se acordó respecto á tres canapés de los que hay colocados en los jardines públicos.—También se resolvió señalar la próxima sesión para proceder al nombramiento por sorteo de la Junta municipal. Leyóse después el dictamen emitido por los letrados en el asunto que el Ayuntamiento tiene pendiente con la empresa del alumbrado público por gas, y en cuyo documento manifiestan aquellos que no encuentran otra solución que la acordada ya por el Ayuntamiento, y en caso de no conformarse con ella dicha empresa, proceder á la subasta del alumbrado por petróleo.—Leyóse así mismo un oficio del señor Gobernador civil en el que dicha autoridad hace responsable á la Corporación municipal de la alteración del orden que pueda originar la realización del propósito de la empresa del gas de retirar el alumbrado.—Varios señores concejales manifiestan su disconformidad con el dictamen de los letrados.—El señor Ariza dice que hará suyo lo que mejor le parezca de aquellas opiniones, y en el mismo sentido se expresa el señor Valenzuela, acordándose quedar enterada la Corporación de referido dictamen.—La presidencia expone que se hace preciso tomar un acuerdo concreto, y el señor Herrero espera que la misma manifieste las disposiciones que se hayan adoptado respecto al pago de que se habló en la anterior sesión.—El señor Dávila dice que se han ofrecido á la parte acreedora los intereses de las inscripciones de propios, parte de lo dispuesto para el pago de las diferentes deudas que tiene contraídas la corporación y el puntual pago de cuantas devengaciones se hagan en el corriente ejercicio, que se ha cumplimentado el acuerdo de la sesión anterior y que está para terminar la completa resolución de este asunto.—Vuelve á hablar el señor Herrero para pedir un amplio voto de confianza á favor de la Alcaldía, á fin de que esta llegue, si es posible, á un acuerdo con la empresa.—El señor Valenzuela opina que es preciso tomar algún acuerdo en esta sesión, puesto que el día quince es el señalado para dejar la empresa de suministrar el fluido.—Después de varias rectificaciones, se acuerda conceder al señor Alcalde el voto de confianza pedido por el señor Herrero.—Se fijó en 400 pesetas el sueldo que debe percibir cada uno de los profesores de la Escuela de Artes y Oficios, y se concedieron 229 pesetas á un músico de la banda municipal por el tiempo que interinamente ha pertenecido á la misma.—Se autorizó á siete vecinos de la capital para realizar obras en fincas de su propiedad.—Se autorizó la reposición de la reja de una cloaca. Dióse lectura á una moción de la comisión de Fomento proponiendo el pago de la expropiación del solar conocido por Horno del Duende, y el inmediato comienzo de las obras para la construcción de escuelas modelo, utilizándolo al efecto el legado del señor López Díez, siendo aprobada.—Conceder á don Rafael Pavón la gratificación de mil pesetas por sus servicios como inspector del alumbrado público.—También se acordó, á propuesta de la comisión de Beneficencia, que se proceda á la formación del padrón para la asistencia médico-farmacéutica domiciliaria.—Leído un oficio del hermano mayor de la asociación de San Cayetano invitando á la Corporación á la fiesta del día 23, se acordó asista una comi-

sión que represente al Ayuntamiento y concederle, como en el año anterior el consumo de 200 cirios para dicho acto religioso.—Igualmente se acordó dar de baja en la matrícula de carruajes de lujo á don Antonio Cañero y conceder los siguientes soorros para tomar baños medicinales: á Manuela Florencio, 50 pesetas; á Asunción Córdoba 50; á María Albarada 50; á Rafaela de la Rosa 50; á Juan Vicente Leal 75; á Carolina Quintana 50; á Pedro Cebillo 50; á Rafaela Moreno 50; á Josefa Soto 50; á José Roda 75; á Rafaela Rodríguez 75; á Rosario Lopez, 74; á José Baena 75; á Rafaela Barrera 75; á Emilia Muñoz 75; á Ana Luque 75, y á Cristóbal Córdoba 100.—El Secretario dió después lectura á una moción suscrita por varios señores concejales proponiendo se felicitará al diputado á Cortes por Lucena con motivo del discurso que pronunció en defensa del establecimiento en Córdoba de la capitalidad militar, acordándose de conformidad con lo propuesto.—El señor Presidente manifestó, volviendo á ocuparse del asunto del alumbrado, que en el caso de que la empresa persista en retirarlo el día 15, se convocaría á sesión extraordinaria para adoptar las determinaciones que procedan.—A propuesta del señor Fuentes Breña se acordó conceder una gratificación á los guardias municipales que capturaron á un criminal hace pocos días.—La sesión terminó á las seis.

—**El vigia**.—Por fin se ha oído la voz—de mi Córdoba en las Cortes.—Que de estímulo esto sirva,—pues la gratitud se impone.

—**Música**.—Esta noche, de nueve y media á once y media, tocará los siguientes números en la calle paseo del Gran Capitán la banda municipal. 1.º Paso doble en «La Espada de honor», *Cereceda*. 2.º Fantasia de la ópera «La Estrella del Norte», maestro Meyerbeer, *Milpáges*.—3.º «Coro de ángeles», mazarca, *Calvst*.—4.º «Tres Folie, walse, *Waldteufeld*.—5.º Fantasia de la opereta «Fatinitza», maestro Suppe, *Milpáges*.—6.º «La Estudiantina», *Cereceda*.

—**Recaudación**. Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente. Central 57 pesetas y 25 céntimos.—Puente 621'97.—Pretorio 401'40.—San Sebastián 351'27.—Victoria 394'00.—Matadero 519'97.—De las 2.345 pesetas y 86 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.086'06.—A la provincia y municipio 1.086'00.—Adicionadas 173'80.

—**Contestación**.—Al expresivo telegrama que el gremio de comerciantes dirigió anteaer al digno Diputado á Cortes por el distrito de Lucena, señor don José Ramón de Hoces, dicho señor contestó ayer en los siguientes términos: «Régole manifieste á gremio comerciantes de tejidos mi profundo agradecimiento por su entusiasta felicitación particular, asegurándoles seré incansable en la defensa de los verdaderos intereses de nuestra querida provincia.»

—**Vacaciones**.—La junta provincial de Instrucción pública ha tomado los siguientes acuerdos. En las escuelas públicas de todas clases habrá vacación completa desde el día 18 del presente mes hasta el 31 de Agosto próximo. Durante dicho tiempo podrán ausentarse del pueblo de su destino, sin previa licencia, los maestros, maestras y auxiliares que lo tengan por conveniente, pero quedan obligados á dar conocimiento de oficio á la autoridad local y á dicha corporación del punto donde trasladen provisionalmente su residencia. Expresados profesores, en los cuarenta y cinco días de vacación, no podrán ejercer bajo pretexto alguno el ejercicio de su cargo dentro de los locales de las escuelas que rejeantan, ni utilizar el mobiliario y material de enseñanza existentes en las mismas.

—**Que se componga**.—Se ha rehundido una parte del pilón de la fuente situada en la plazuela de San Lorenzo; y como este suceso ocasiona molestias al vecindario que se provee del agua de la fuente referida, el guardia municipal número 18 ha pasado la correspondiente denuncia para que la Alcaldía tenga noticia del desperfecto.

—**Toros en Córdoba**.—Como tenemos anunciado, el día 25 del corriente, festividad de Santiago, tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta población una magnífica corrida de novillos, procedentes de la nueva ganadería del excelentísimo señor Marqués de los Castellones, formada con la cruce de toros de Nuñez de Prado y vacas del Duque de Veragua. De la lidia están encargadas las cuadrillas de los aplaudidos diestros Francisco Piñero, *Gacira*; José Rodríguez, *Bebe chico*, y Antonio de Dios, *Conejo*. El señor Gobernador civil autorizó ayer la circulación

del programa de esta fiesta, que llenará cumplidamente los deseos de los aficionados.

—**Lotería Nacional**.—El próximo sorteo tendrá lugar el día 20 del corriente y constará de 30.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en decimos á 5, y se distribuirán 1.050.000 pesetas en 1.501 premios, de los que habrá 1 de 140.000; 1 de 70.000; 1 de 35.000; 2 de 10.000; 3 de 6.000 y 5 de 3.000.

—**Servicios Municipales**.—Dificultad no pequeña es para los Secretarios de Ayuntamiento el planteamiento del nuevo sistema de contabilidad por partida doble, mandado observar desde el actual ejercicio; y para obviar muchas dudas que al principio han de ocurrir, bueno será estudiar las disposiciones legales sobre la materia, y enterarse detenidamente de la real orden de primero de Junio de 1886, así como de la Instrucción de primero de Junio próximo pasado.

—**Triste suceso**.—En la calle de Torres-Cabrera encontró anteaer el guardia municipal número 29 un hombre gravemente enfermo. En su vista acudió enseguida á la inmediata casa de socorro en busca de una camilla y cuando volvió al lugar indicado aquel había fallecido. El juzgado se constituyó en el lugar de la triste ocurrencia y dispuso el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Aquel infeliz era natural de Aguilar, contaba setenta y seis años de edad y ayer se ignoraba su nombre.

—**Subasta**.—El diecisiete se subasta por la Agencia ejecutiva de Villaharta la cuarta parte de la casa número 16 calle Terneruelo, por el tipo de 337 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides**.—HOR.—1431.—Muere en Barcelona doña Violante de Bar, esposa del rey don Juan I de Aragón.—1568.—Victoria de los imperiales en Gravellinas.—1878.—Tratado de Berlín.

—**Quejas**.—Las hemos formulado otros años por el abandono en que se encuentra nuestro histórico paseo de verano, que es el de la Ribera. Pero este año el mal ha subido de punto. Oscuridad, sin el alumbrado extraordinario, suciedad, polvo y todo lo que produce el olvido de la policía urbana. Señor Alcalde: suplicamos á V. S. se sirva dar por allí un paseo durante la noche y á todas las horas en que acude á bañarse gran parte del vecindario, y creemos que este ganará mucho. Así sea.

—**Rompe-cabezas**.—Prestaríase un importante servicio á la humanidad si se ordenara la composición del piso de la calle de Diego Leon. Hasta el guardia municipal número 30 se ha fijado en que allí hay porción de baches de todas dimensiones y ha hecho el correspondiente traslado á la Alcaldía, para que la denuncia surta sus efectos.

—**A la perreira**.—Anteaer fué detenido y llevado al depósito municipal, con las debidas precauciones, un mozo de cordel que se emborrachó en la plaza de San Miguel, en donde dió gritos que se oyeron en la Coruña.

—**Efectos**.—Dos muy importantes produjo en el acto en el Congreso el bello discurso del señor Hoces y Losada al defender valientemente á Córdoba. Uno es la manifestación terminante del señor Ministro de la Guerra de que nada había ofrecido contra su opinión respecto á capitalidades. Y otro, que sea cual fuese la resolución de las Cámaras, no olvidaría las condiciones de esta capital respecto á la guarnición que se le asignara. Lo bueno siempre es bueno: por sí y por sus resultados.

—**Sobre enseñanza**.—Por reales órdenes de Fomento se declaran incorporables, y de abono recíprocamente para todas las carreras, tanto universitarias como de Escuelas especiales dependientes de este ministerio, sostenidas ó subvencionadas por el Estado, los estudios académicamente probados de asignaturas de carácter general con análoga extensión y que no tengan una organización ó aplicación especial para carrera determinada; y disponiendo que los referidos establecimientos de enseñanza faciliten los respectivos programas de estudios, para que, siéndoles conocido el nombre y extensión de todas y cada una de las asignaturas que lo constituyan, admitan y resuelvan por sí las incorporaciones que se soliciten, mediante el pedido de acordadas ó compulsas de los certificados que al efecto presenten los interesados.

—**Se arreglará**.—El capitán general de este distrito, señor Chuchilla, de acuerdo con los jefes del 12.º regimiento montado de artillería, ha dado ya las órdenes para que se corrijan los defectos que se notaron al hacerse la visita de inspección al cuartel que ocupa dicha fuerza

en Sevilla en la Alameda de Hércules, de efectos que, como comprenderán nuestros lectores, dependen exclusivamente del local. Y todo quedará en casa.

A sitio fresco.—El cuerpo de vigilancia puso ayer en la cárcel a dos individuos reclamados por el juzgado municipal de la derecha de esta capital.

Nada mas que una?—Según el parecer del guardia municipal número 30, hay en el piso de la calle de Alfaro una baldosa partida por la mitad. Nos parece que corren la misma suerte otras baldosas que, si no están partidas, ofrecen peligro al vecindario.

Oficina central.—Recordamos que en la de consumos, en las Casas Consistoriales, se halla abierto el periodo para celebrar conciertos voluntarios. El reparto será obligatorio después del 15 de Agosto.

Ingreso.—Anteanoche ingresaron varios individuos en la cárcel para cumplir condena de los juzgados municipales de esta capital.

Oposiciones.—Se anunciarán para destinos de correos, dotadas con mil pesetas, tan luego como esté vigente el nuevo reglamento.

Siempre lo mismo.—Ha sido denunciado a la Alcaldía un hombre que con la caballería de que era conductor arrolló a una mujer, sufriendo ésta contusiones en la frente y brazo derecho. Pero ¿estos males no tienen cura?

Viva la Pepa!—Por caminar por las calles de Gondomar, Jesús María y otras, derramando el aromático líquido de una pipa de las llamadas del guano, ha caído de cabeza entre análogas denuncias, uno de los conductores de aquellos inmundo artefactos.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito del Centro fué curado anteayer de primera intención un individuo que tuvo la desgracia de ser arrollado por un carro en las inmediaciones al filato de San Sebastián, sufriendo la fractura del brazo derecho.

Desdichas.—Anteayer fué conducido al hospital provincial de Agudos un pobre hombre domiciliado en la calle de los Cidros. El guardia municipal número 32 y dos mozos de cordel con una camilla prestaron este servicio humanitario.

Suministros.—Desde el día quince al veinte del que cursa, deberán fijarse por los Ayuntamientos los precios de los que se hayan ejecutado, verificándose esta fijación con arreglo al valor de los artículos en el mes anterior en las cabezas de partido.

Muchas gracias.—A la amabilidad de la empresa del establecimiento balneario en el Guadalquivir, hemos debido la atención de que nos remita una tarjeta de abono para toda la actual temporada, á favor de nuestro Director. Damos las gracias por ello al señor Ballesteros.

Buenos bichos.—Anoche pasaron por la estación de los ferrocarriles de esta capital, seis magníficos toros de la ganadería de Veragua, que han de ser lidiados en la Plaza de Málaga el próximo domingo. Anteayer fueron encajonados en Aranjuez.

Jueces y Fiscales.—Ya hemos dicho que el día primero de Agosto próximo deben tomar posesión de sus respectivos cargos los Jueces y Fiscales Municipales que han de actuar en el bienio, y debemos añadir que inmediatamente después deben proponer las temas de los que hayan de ejercer en concepto de suplentes.

Ejercicios.—Ayer terminaron en la Universidad literaria del distrito los actos del escrito para las oposiciones á fin de mejorar de sueldo los maestros auxiliares que los habian solicitado.

Sea.—Ahora se dice que el capitán general señor Chinchilla solo saldrá este verano de Sevilla para hacer la revista de tropas y fortificaciones de Jeréz, Cádiz, Córdoba y Campo de Gibraltar.

Exhumación.—El gobernador de Córdoba ha autorizado la traslación desde el cementerio de la Salud al de Sevilla, del cadáver de la señorita doña María Bayo Martín.

Empresa.—Una de Córdoba ha pedido la plaza de toros de Pontevedra para dar en Agosto tres corridas. Serán espadas los diestros *Torerito, Litri y Bebe chico.*

Atención.—Han tenido nuestros estimados amigos don Joaquín Castilla y García y doña Isabel de Luque Vaquerizo y Lopez, la atención de participarnos su efectuado enlace y ofrecernos su casa calle de Masé Luis, número 15. Agradecemos esta deferencia y deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de venturas.

Assor.—Según un colega sevillano, para asistir con dicho carácter á un

consejo de guerra que debe celebrarse en Córdoba, ha debido partir de aquella capital el primer teniente auditor de la Capitanía general del distrito señor Vignote.

Corrida.—En la de toros del día de Santiago en el Puerto de Santa María, estoquearán las reses *Torerito, Lagartijo, Jarana y Bonarillo.*

Aprobación.—Su Santidad, por conducto del eminente señor Cardenal Secretario de Estado, ha hecho saber al señor Pidal la plena satisfacción que le ha producido la lectura de la conferencia que dió en el Ateneo de Madrid, acerca de los problemas políticos y sociales.

Pensamiento.—La instrucción alimenta el espíritu y la educación nutre el alma.

Sección minera. Se han denunciado las doce pertenencias de la mina de cobre «Complemento», núm. 2.248, término de Córdoba.

Cantar. Registré mi corazón por si en él algo se esconde, y solo hallé nueve letras, que representan un nombre.

Repartimiento. El de consumos se halla á la vista hasta el día 18 en Villaralto.

Local.—La maestra de la tercera escuela de Puente Genil se ha quejado de oficio por las malas condiciones higiénicas y pedagógicas de la casa.

Instancia. Se ha pasado á informe de la Inspección la queja de varios vecinos de Almodóvar del Río, por la conducta del maestro de aquella escuela elemental.

Fallecimientos.—Los ocho que ocurrieron el día seis en esta capital, lo fueron por gastro-enteritis, hidropericardial, congestión, angina, fiebre palúdica, disenteria, fiebre perniciosa y atrofia.

Nuevo tren.—Ayer habrá empezado á funcionar aquel entre Morón y el Empalme.

Sala.—La de vacaciones de la Audiencia territorial de Sevilla empezará á actuar el sábado próximo.

Alumbrado público.—En Loja se substará este servicio el día diez y nueve. El tipo es de 4.459 pesetas y 12 céntimos.

Club.—El de regatas de Máaga ha sido autorizado para usar banderas nacionales como distintivo del mismo.

Aguilar.—Julio 3: «Hace muchos años no se verifica otro espectáculo como el que hoy se está preparando en este pueblo, el que hasta hace poco ha venido durmiendo en la desidia y en el olvido en cuanto se refiere á diversiones públicas; pero hoy que ha despertado de su letargo vuelve á renacer en el pecho de los aguilarenses ese genio divertido y alegre que suele predominar en los españoles y particularmente en los hijos del suelo de Andalucía. Pues bien: prepárese para el sábado quince del actual una corrida de cuatro novillos de dos años, de muerte, y dos de capeo, de la ganadería de don Antonio Calvo Rubio, vecino de esta ciudad, los que han de ser lidiados por varios jóvenes de la aristo racia de esta localidad. Se cree que el espectáculo ha de ser muy divertido, puesto que los novillos parece que son suficientes para dar el juego que se necesita en todo cuanto requiere una novillada de este género, y á dejar por lo tanto al público satisfecho. La entrada en la plaza se verificará por medio de billete intransferible, que el directorio mandará á los socios y señoras que les acompañen, y que hayan contribuido con la cuota estipulada para los gastos de la corrida. En los círculos y cafés se suceden con frecuencia entre los mismos lidiadores discusiones un tanto acaloradas, sobre quiénes han de ser las señoritas que ocupen el palco de la presidencia; pero parece que tratan de acordar que el mencionado palco sea ocupado por aquellas que entre todas las del pueblo sean favorecidas por la suerte, para evitar de este modo cualquier disgusto, lo que bien pudiera haberlo á causa de la deferencia. Es grande el entusiasmo que reina en el elemento joven: las señoritas haciendo uso de su habilidoso ingenio, preparan moñas para que se las pongan á los novillos, lo que se cree será objeto de grandes refriegas entre los encargados de la lidia por quitarles las codiciadas moñas. Se espera que muchas señoritas del vecino pueblo de Montilla, sean invitadas y tengamos el gusto en ese día de honrarnos con su presencia. Lo celebraremos mucho si así sucede. Hasta la próxima que le daré cumplidos detalles de la corrida, queda de usted atento, *Corresponsal.*»

Villanueva del Rey.—11 de Julio. «Actualmente, como en todas partes, tienen lugar en esta localidad las consiguientes faenas de recolección de cereales, cuyos rendimientos resultan ser no tan

colmados como anteriormente suponíamos, porque la granazón no se ha hecho con las condiciones que eran de desear; y si bien los precios por fanega han descendido algo, débese principalmente á la importación que de los mismos se hace aquí del inmediato pueblo de Posadilla, donde la cosecha en general, según se dice, es muy abundante. Respecto de las investigaciones practicadas últimamente en los extensos viñedos que constituyen la principal riqueza de esta citada localidad, y que circundan casi toda ella, han dado por resultado que únicamente la porción de ellos comprendidos al O. S. O. de la indicada, desde el sitio denominado Horcajos hasta su extremo opuesto de Pizarra, Prados, Palomeque y parte del Risco, poseen abundantes frutos, calculándose con este motivo que las diez y nueve vigésimas partes de aquel carecen por completo hasta de una sola uva. No me consta si alguna causa extraña, como la *filoxera* ó *mildeu*, de cuya posesión adolecen otros puntos, haya hecho por desgracia aquí su entrada triunfal. Si tal fuese, qué Dios no le permita, auguro que muy en breve habremos de emigrar de aquí la mayor parte de los habitantes, hasta convertirse este pueblo en un simple cortijo. Por lo que tanto me afecta conyarme de este asunto, me dispensará usted por hoy le dé algunos más pormenores, ofreciéndole con sumo gusto hacerlo más adelante, á medida de los datos que con precisión y certeza pueda adquirir. Aparte de lo expuesto, no quiero dejar de decir á usted que, como quiera que algunos empleados de ferrocarriles de España son ya tan antiguos ó tan *rancios* que ignoran cumplimentar sus respectivos servicios, sin tener en cuenta los graves perjuicios que pueden ocasionar á los demás por su ignorancia ó abandono de estudio en las cosas que á sus cargos les incumben, le manifeste que con fecha veinte y ocho del pasado hice facturar en esta estación para la de Zaragoza, un bulto, cuya expedición número 10, gran velocidad y peso seis kilogramos, llegó como deseaba á su destino y poder del consignatario don Manuel Baquero y Lizaun, del comercio de dicha plaza. Oportunamente después pretendió dicho señor enviarme por el mismo conducto otro bulto en gran velocidad con peso de dos kilogramos, y como el Jefe del despacho central se opusiera, prestando que la mencionada estación de este pueblo «no tenía derecho á expedir ni recibir mercancías de ningún género», de aquí su oposición á los deseos del remitente, efectuándolo para Espiel, según talón de expedición número 951, de cuyo punto y con perjuicio de intereses he retirado.»—*Corresponsal.*

En tertulia.—¿Qué dice usted de la señora de la casa?—Que es ya entrada en años.—No lo crea usted, pues todavía conserva dos de sus preciosos dientes.

CHARADA.

De chico una *dos primera*
Con una joven bailé,
Y del todo en la ribera.

Solución á la charada anterior.

PO-LO.

Vicente Tormero Jurado.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el aceite de hígado de bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés M. r. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

DIRECCION

El Consejo de administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio

de 1892 93 de 30 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 2 de los títulos al portador, en que se han convertido las primitivas carpetas provisionales, según lo previsto en el artículo 6.º de los mismos Estatutos y por virtud del acuerdo de la Junta general de señores accionistas celebrada el 23 de Febrero de 1899.

Los cupones se presentarán desde el día 15 del corriente en la caja de efectos del Banco de España y en la de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento en que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pié del cual deberá suscribir el «Recibi» el mismo presentador de los cupones, si del exámen á que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 6 de Julio de 1899. —El Secretario de la Dirección, *Isidro Torres.*

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VIAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarrros del estómago.—Catarrros vesicales e intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión e inflamación del hígado y bazo.—Cólitos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arrenias.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadez del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones de fibres graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Matanza del 11 de Julio de 1893

Por 9 reses mayores y nueve rastras, que pesaron 1604 kilos y medio, se pagaron: por consumo 352 pesetas y 99 céntimos; por administración, 78; despojos, 13'86; total 444 pesetas y 85 céntimos.

Por 43 reses menores y tres rastras, que pesaron 653 kilos, se pagaron: por consumo 143 pesetas y 66 céntimos; por administración 21'50; despojos 7'92; total 173 pesetas y 08 céntimos.

Observaciones meteorológicas

verificadas en las veinticuatro horas del día de la fecha en el INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA

Temperatura máxima al sol y al aire libre	48°6
Idem idem á la sombra idem idem	36°4
Idem mínima	16°0
Idem media	26°2

Oscilación 20°4
Agua de lluvia en milímetros 00'00

Horas.

	9 mañana	3 tarde
Temperatura á la sombra	26°7	»
Altura barométrica en mm. y á 0°	749°55	»
Enfriamiento producido por la evaporación	18'1	»
Tensión del vapor	10'18	»
Humedad relativa	39'1	»
Estado del cielo	Despjd°	»
Dirección del viento	S. O.	»

Córdoba 12 de Julio de 1893.—El Catedrático de Física, *Manuel M.ª Rodríguez.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Fijadas las cuotas con que deben contribuir los habitantes del extrarradio, según determina el artículo 182 del vigente reglamento de consumos, se anuncia á los

propietarios, colonos y arrendatarios de las fincas enclavadas en dicha zona, y á cuantos hoy pueda interesar, que desde el día de hoy queda abierta en la oficina central, establecida en las Casas Consistoriales, la correspondiente matrícula para los que prefieran celebrar sus conciertos voluntarios por la actual anualidad económica; advirtiéndose que despues del 15 del próximo mes de Agosto, se procederá al repartimiento obligatorio entre los que hayan dejado de concertarse, quienes habrán de satisfacer sobre la cuota fijada el ocho por ciento de recargo, en concepto de gastos de cobranza y fallidos según autorizan las disposiciones legales establecidas.

Así mismo queda abierto el registro de ganados que existan en el radio, á fin de que sus dueños procedan á inscribirlos para no incurrir en la multa que dispone el vigente reglamento.

Lo que además de la invitación que individualmente se dirige á los propietarios y colonos que comprende el extrarradio, se publica en esta forma para la general inteligencia.

Córdoba 10 de Julio de 1893.—El Alcalde *Julian Jimenez.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Anacleto, papa y mártir.—Mañana, San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por don Carlos Barcia, en sufragio de sus difuntos.

Cuarto día de septenario á la Virgen del Cármén, en la iglesia de los Padres Misioneros, en la forma siguiente: en la misa de las cinco y media se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio propio y concluirá con un cántico.

Pasado mañana al toque de oraciones dará principio en la Iglesia de los Dolores la solemne novena que anualmente dedica á la Santísima Virgen del Cármén, la comunidad de Hermanas Servitas del Hospital. Se cantará el Santo Rosario y Letanía; seguirá el piadoso ejercicio de la novena, concluyendo con los gozos cantados, antifona y oración de la Santísima Virgen.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela.

Función completa para hoy.—Ultima representación de la preciosa opereta en tres actos, *Miss Helyett*.—A las nueve en punto.

Precios.

Palcos sin entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 75 céntimos.—Entrada para palco 75 céntimos.—Idem de grada, 40 céntimos.

TIRO DE PICHON.

Establecido en la calle de Cristóbal Colón, números 21 y 23, esquina al paseo del Gran Capitan.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 12 (5'45 tarde)

El lunes saldrá la Corte con dirección á San Sebastián.

La Comisión respectiva denegó el suplicatorio para procesar al Diputado señor Ballesteros.

Se ha acordado que mañana celebre el Congreso sesión permanente para terminar el debate Antillano.

Madrid 12 (5'45 tarde).

Se ha suspendido el Consejo que debía celebrarse hoy.

Los autonomistas han acordado que los señores Labra y Moya intervengan en el debate referente á las Antillas.

Circulan rumores pesimistas respecto á la aprobación de los presupuestos generales del Estado.

Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY
C.ª de seguros sobre la vida
 ESTABLECIDA EN 1810
 Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63
 SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL,
 BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1.ª
 Director para España y Portugal, don Ernesto Noble

Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1891. Estos ascendieron á pesetas 5.646,250, promediando la devolución de 38'50 por ciento en efectivo de cada prima pagada en un quinquenio.
 La compañía que reparte más positivos beneficios.
 Oficina central de la provincia y comisionado especial don Abdon Usano.— Plaza de la Trinidad 4.—Teléfono 138.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fie y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER
 Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuritis, Dolor de Garganta, Calambre, Dolor de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.
 Emplasto Perforado de fieltro rojo Americano.
 De venta en las Droguerías y Boticas.
 THE WINTER'S American Sanitary Plaster, WHOLESALERS, NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.
 En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
 DE
ANTONIO CASTELLANO
 Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.
 Depósito de plata Meneses
 Se componen relojes, y se compra plata y oro.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras antifébriles de Fernández. Caja de cuarenta píldoras para las benignas, 12 reales, y de ochenta y una para las rebeldes, 24 reales, y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor y menor, Justo Fernández Izquierdo, Madrid, Plaza la Villa, 4, Sacramento, 2, y principales boticas de España.

LAS MAQUINAS PARA COSER
 DE
COMPANÍA FABRIL SINGER
 SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
 POR SU SOLIDEZ, DURACION
 Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANÍA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.
 TODOS LOS MODELOS
 á 2,50 pesetas semanales
 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por períodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la
SOLUCION PATAUBERGE
 al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
 la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECOHO
 TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
 Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
 En esta de L. Pautaugerge & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
 Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
 Se sirven los pedidos á domicilio
 Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
 DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
 DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
 Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marin, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Taller de Herrería y Cerrajería
 DE
PEDRO ROMERO
 Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo)
 CÓRDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.
 Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

JOSÉ CASTAÑEDA
 18 AYUNTAMIENTO 18
 CAMAS DE ACERO Y BRONCE
 y colchon soumier el mejor conocido
 MAQUINAS PARA COSER SINGER
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 GRANDE REBAJA AL CONTADO
 SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
 CON ESmero Y PRONTITUD
 Córdoba 18, Ayuntamiento 18

COLEGIO DE JESUS NAZARENO
 CÓRDOBA
 INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA
 JOSÉ REY NUM. 18, DUPLICADO
 DIRECTOR
DON TORIBIO HERRERO LOPEZ
 Profesor Auxiliar numerario de dicho Instituto, Licenciado en Filosofía y Letras y Abogado en ejercicio de los ilustres Colegios de Córdoba y Sevilla.
 (AUTORIZADO POR EL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD)

Este antiguo Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1.ª Enseñanza.—2.ª Enseñanza.—Preparaciones para carreras especiales.—Estudios de la Facultad de Derecho.
 Los resultados obtenidos en todos los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputación de que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España.
 Hé aquí los principales puntos de su programa: Local bueno é higiénico, profesores competentes, incorporación oficial, exámenes oficiales, explicaciones conforme con el credo católico.
 La matrícula está abierta todo el año, y se admiten en todo tiempo alumnos internos, medio internos ó externos. Se remiten reglamentos á los señores que los pidan.—El Secretario, Manuel Rivera.

LA FUNERARIA
 1, GERONIMO PAEZ, 1
 TELEFONO NUM. 76
 ANTIGUA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
 FERETROS METÁLICOS.—ATAUDES DE MADERA.—CAPILLAS. COCHES.

Convenios especiales con corporaciones religiosas, Sacramentales, Sociedades de socorros mútuos, establecimientos benéficos etc.
 Entendiéndose directamente con el establecimiento, se obtiene una cuarta parte de economía, que es la que exigen por su desinteresada gestión los corredores intermedios y consejeros de este ramo.

Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
 DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no contienen nada de purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DELICADO
 * AGUA FLORIDA *
 PURA RICA SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
 Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las Imitaciones.
DURADERO

FLOE DE RAMILLETE DE BODAS
 para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Floe de Ramillete de Bodas al rostro, hombrros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
 Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.
 A. Izquierdo Librería: Córdoba: 2.



Limpiaos la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diritisos, álterias, ligas cutáneas y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la
Zarparrilla del Dr. Ayer

ayuda á la digestion, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestas cuya principal recomendación parece ser su "baratura". Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.
 Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Chas. Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
 Ha curado á otros, le curará á usted.

Procedente de la huerta de Villafelisa se vende en la casa de su propietario, Góngora 24, tomates, patatas y otras clases de hortalizas. s4-3
 Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas calle Ayuntamiento número 5 y plazuela Aguayos número nueve: para verlas y tratarlas, Pedregosa número 7. s4-3
 Se vende la casa número 13 calle Leiva Aguilar. Informarán, Céspedes 3. s4-3
 Criada. Se necesita una para cuerpo de casa de veinte y cinco á treinta ó treinta y cinco años de edad, que sea soltera ó viuda, sin hijos, que sepa lavar y planchar y de buenos antecedentes. Para más pormenores, pasee del Gran Capitan número 13. s15-9

PÉRDIDA
 Desde el Teatro de Verano al café Colon y de la Perla se extravió en la noche del siete del corriente un medallón de plata guarnecido de brillantes. La persona que se lo haya encontrado y quiera entregarlo á su dueño, que vive plazuela de Frias 33, además de agradecerse, se le gratificará con el importe íntegro del valor en que resulte apreciada la citada alhaja. s4-4
 Tocino añejo. Por cese del establecimiento de comestibles de la calle de Juan Rufo número cuatro, se vende tocino añejo y fresco superior del país á razón de dos pts. y 10 céntimos kilo. Tambien se hace almoneda de todos los utensilios de dicho establecimiento como estantería, barricas para acituna, zafras, molino para café etc. etc., así como de todos los enseres convenientes á la matanza de cerdos. s4-2
 Venta de madera de encinas. En la dehesa de Monserguido, conocida por lo de Armenta, hay seña ados para su corta en la próxima menguante de Agosto del corriente año, cierto número de encinas, encinetas y chaparros, cuyo precio y condiciones se tratará en la secretaría del señor Marqués de Valdeñores. s8-2
 Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 36 calle Cordonal Gonzalez: para tratar Liceo 29 y 31, que vive su dueño. s4-2

AVISO
 El viernes siete del corriente á las siete de la mañana, desde el lugar de Melgarejo hasta el de la Cruz en el pago de las Hermitas, se extravió una vaca color rojo anaranjado, con manchas blancas en los cuartos traseros y corniabierta. La persona que la haya encontrado ó sepa su paradero, se la agradecerá lo manifieste en esta redacción. s4-2
 Arrendamiento. El domingo 16 del corriente á las doce de la mañana, en casa del excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, plazuela de la Trinidad, se arrienda en pública subasta la huerta de Santa Maria, sita en el alcaz de la sierra, una de las más hermosas fincas de recreo término d. esta capital, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la junta directiva de la sociedad de participes de las aguas que fueron del cabildo eclesiástico de Córdoba, Osio 2. s4-2
 Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 14 calle de San Pablo, con numerosas y cómodas habitaciones y puerta falsa á la calle de Villalones. Para tratar con su dueño don Manuel Varo, calle de la Paja núm 6. s8-1
 Arrendamiento. Se hace de un piso alto ó parte de él, como para una persona sola: para tratar, Moros 15. s4-4
 Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 14 calle de Osio y de la número 4 calleja del Yeso. En la calle de la Madera baja número 60 informarán del precio y condiciones. s4-4

VENTA DE AVELLANA
 Se anuncia en licitacion privada la venta del fruto de avelana en rama pendiente en la posesión de la Jarosa, de este término, y se oyen desde el día proposiciones por escrito y hasta las once de la mañana del treinta del corriente Julio, que tendrá efecto el remate desde dicha hora á la de las doce de la misma mañana, en las casas administracion de los excelentísimos señores Marqueses de Viana, en Córdoba, plazuela de don Gomez número 2, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto. s4-1
 Toldos. Se construyen y componen, y se da razon de un oficial de albardero para trabajar á domicilio, Santa Maria de Gracia 109, ó en casa de los Catalanes. s4-1
 Venta. Se vende una cama, una escopeta, carabina, jaulas para canarios y varios efectos de casa, Torres Cabreris número 15, frente al almacén de maderas. s4-1
 Arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas de nueva construcción situadas plazuela San Miguel número 1 duplicado, y la número 79 calle San Fernando: para verlas y tratar con don Fidel Usano, calle del Liceo 54. s4-1
 Almoneda. Se hace de una zafra para aceite de seis arrobas, un bufete, un peso y otros efectos. Se pueden ver de doce á cuatro de la tarde, en la calle de Luciano número 23. s4-1
 Almoneda. Se hace de banquetas, mesas de tresillo, un bufete, armarios y otros objetos. Arco Real número 4, frente á la puerta de entrada. s4-1